





Las Piedras, 28 de Abril de 2020.

Acta 012/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde (I) Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Ana Cuadra, Romina Espiga, Walter Lascano y Alejandra Erche.

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión.

Se recibe como invitados a los Estudiantes de la Facultad de Derecho, quienes comenzarán sus actividades el día 09/05/2020 en Planta Baja, cumpliendo con el protocolo de emergencia sanitaria por Covid-19.

- 1- Firma de Acta N° 11/2020 y resoluciones correspondientes, se aprueba 5 en 5.
- 2- Informe de Alcalde (I): Se realizó la compra de 100 canastas solidarias, y se recibió la donación de 100 canastas de INAVI, las cuales serán repartidas el miércoles y jueves con los trabajadores, respetando los protocolos de emergencia sanitaria por Covid-19. Reunión con el Sindicato, se hará procedimientos de limpieza e higiene en PTC y se comenzará con la reparación de baños para que los herreros comiencen a trabajar en la construcción de garitas.

La Cuadrilla comenzará a trabajar alternadamente.

- **3-** Presupuesto de Rodrigo Llorca, Res. N° 196/2020, por un monto de \$ 22875, por la producción de videos, edición y fotografía para las distintas actividades de la Ciudad, **se aprueba 5 en 5.**
- **4-** Los Municipios Canarios se suman a la gestión de riesgo. Se crea una comisión de emergencia Municipal de Las Piedras, convocando a todos las organizaciones de salud y prestadores de servicios para formar una mesa de trabajo,por el tema de la pandemia y emergencias sanitarias , **se aprueba 5 en 5**
- 5- Fiestas Maya, el Concejo desestima la nota de la Sra. Elena Pareja, recibida por correo electrónico, dado que esta dirigida al señor Intendente Tabaré Costa. Se informa que el Concejal Miltón Nuñez está asistiendo a la mesa de trabajo conformada por las Fiestas de mayo, y el Concejo Municipal asumirá el gasto de una ofrenda floral para el día 18/05/2020 a la hora 15.00 que se realizará el Acto Protocolar con la presencia de Intendente, Alcalde acompañado de 5 concejales y autoridades policiales de la Ciudad, se aprueba 5 en 5.

La presente Acta, se lee, otorga y firma el dìa 5 de Mayo de 2020, ocupando los folios 34 al 35.

ALCALDE

Riardo R MAZZIO

CONCEJAI

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

MALTON V. 198191

A Busearws

Cool gur

.